

Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Ricardo Oliver López Velazco

Nombre del tema: Nociones Generales de Títulos y Operaciones de Crédito,

Clasificación de los Títulos de Crédito

Parcial: Segundo parcial

Nombre de la Materia: Títulos y operaciones

Nombre del profesor: Yizel Hainoam Villarreal Moreno

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: Tercer Cuatrimestre

Nociones Generales de Títulos y Operaciones de Crédito

Concepto de crédito

Económico

Operaciones que suministran riqueza presente a cambio de un reembolso futuro.

Jurídico

Negocio entre acreditante y acreditado con obligación de devolver dentro de un plazo.

Etapas históricas

Antecedentes de los Títulos de Crédito

Surgen en Edad Media y Renacimiento por comerciantes italianos.

Usados como documentos-valor (letra de cambio, cheque).

Facilitaban transacciones sin portar metales preciosos.

Se expanden en Europa y evolucionan hasta la Ley de Ginebra (1930).

Intercambio de bienes.

Uso de moneda.

Crédito basado en confianza.

Concepto de crédito

Doctrinal (Vivante)

Documento necesario para ejercitar el derecho literal y autónomo.

Legal (LGTOC, art. 5)

Documento necesario para ejercitar el derecho literal consignado en él.

Definición de Rafael de Pina

Autoriza al portador legítimo a ejercitar y transferir derechos.

Principios Rectores del Derecho

Incorporación

Derecho inseparable del título, debe exhibirse para ejercerse.

Legitimación

Se exige ser titular del documento para ejercitar el derecho.

Literalidad

Derecho se determina por el texto literal del título.

Autonomía

Derechos independientes al transmitirse.

Naturaleza Jurídica de los Títulos de CréditoCambiario

Son cosas mercantiles desde su nacimiento (art. 1 LGTOC).

Documento + prueba preestablecida de un crédito.

Características

Incorporan derechos mercantiles.

Prueba una deuda cierta, líquida y exigible.

Elementos Característicos del Crédito

Las 7 C's del crédito

- Carácter: Disposición de pago.
- Capacidad: Posibilidad real de pago.
- Capital: Fuerza financiera.
- Condiciones: Factores externos y económicos.
- Cobertura: Protección frente a pérdidas.
- Colateral: Bienes o activos en garantía.
- Sustantividad: Cada acto es independiente en el título de crédito.

Se cobran en vía mercantil.

